

## Entrevista a Luigi Ferrajoli\*

*Alberto García Villatoro*

**A**GV: En medio de una situación jurídica nacional que nos reta constantemente a reflexionar, proponer y actuar con ética y responsabilidad, es para mí un honor entrevistar a uno de los más influyentes pensadores del constitucionalismo contemporáneo: Luigi Ferrajoli, quien ha sido una voz crítica y lúcida frente a los desafíos del Estado de derecho, la justicia penal, los derechos humanos y la democracia. En esta ocasión, nos reunimos para dialogar en torno a su más reciente publicación, un trabajo brillante que continúa su incansable esfuerzo por construir un constitucionalismo global que no sólo defienda los derechos fundamentales, sino que proponga nuevas formas de convivencia pacífica, solidaria e igualitaria en el planeta.

Profesor Ferrajoli, muchas gracias por su tiempo y generosidad. Si usted me lo permite, comenzaremos con unas preguntas sobre su más reciente investigación que, sin duda, es una aportación invaluable al pensamiento jurídico actual.

---

\* Filósofo del derecho, teórico del garantismo jurídico y profesor emérito de la Universidad de Roma Tre. Entre sus obras más destacadas se encuentran *Derecho y razón. Teoría del garantismo penal*, *Principia iuris. Teoría del derecho y de la democracia*, y *La democracia a través de los derechos*, textos fundamentales que han marcado a generaciones de juristas en todo el mundo. Fundador de la asociación Constituyente Terra [Costituente Terra - Perché la Storia continui](#).

**LF:** Sí, es un libro que se titula *Por una constitución de la tierra, la humanidad en la encrucijada*. y otro, que ha salido solamente en italiano, que se intitula *Progettare il futuro: Per un costituzionalismo globale*.

La tesis es muy simple, frente al caos global, a la violación de todos los derechos humanos, al crecimiento de la desigualdad y sobre todo a dos catástrofes. Por un lado, el aumento de las armas, también las nucleares, el peligro de un holocausto nuclear y, por otro lado, el escaldamiento, el cambio climático.

Cada año producimos más carbono que el año anterior. Todas las cosas que todos conocemos frente a estas catástrofes; está el peligro de que la humanidad puede sobrevivir solamente por dos, tres siglos, no más, y no se hace nada por responder a estos desafíos globales, y la única respuesta es, obviamente, el garantismo, el constitucionalismo global, la expansión a nivel global de todas las garantías experimentadas en nuestros países democráticos. No son suficientes las enunciaciones del principio, la paz, los derechos, estas son palabras. Lo que es necesario es la introducción de garantías, es decir, de técnicas. Las garantías son el lado activo de la paz, de los derechos humanos, que son el lado pasivo, son expectativas negativas de una región o expectativas positivas de prestación que pueden ser efectivas solamente si se introducen las obligaciones y las previsiones necesarias. La previsión más importante es la garantía de la paz, a través de la prohibición de la producción de las armas. No es suficiente prohibir la guerra, es una prohibición que no tiene ninguna capacidad vinculante.

Es necesaria la previsión como crimen contra la humanidad de cada producción de armas, no solamente de las nucleares, también de las de fuego; de todas las armas. Debemos ser conscientes de que en cada guerra, en cada homicidio, en cada acto de terrorismo, existe una corresponsabilidad de estos productores de muerte. Esto es el crimen más grave objetivamente, porque es responsabilidad no de una u otra guerra, uno u otro asesino, sino de todas las guerras.

Sin armas la guerra sería imposible. No se puede imaginar en el mundo contemporáneo una guerra con la cocina o con los venenos, y los números de los homicidios con la cerebra.

**AGV:** Claro profesor, y desde su perspectiva, tal vez una pregunta muy existencialista y filosófica, ¿por qué la humanidad persiste en infligirse tanto daño a sí misma, a pesar de los avances de conocimiento, a pesar de algunos avances en la ética y de la cooperación internacional? ¿Por qué persiste la humanidad en hacerse tanto daño?

**LF:** Persiste por su sexidad, por su irracionalidad, por su estupidez.

Porque hoy, no casualmente, la política dominante es demagógica, el populismo se basa en la mistificación, la desinformación, la negación. Estas personas son egoístas; piensan solamente en sus propios intereses, y su propio interés no es más allá de su vida. Naturalmente la humanidad... el peligro de la inhabitabilidad de la Tierra se producirá en dos o tres siglos. Pero esto es una irresponsabilidad criminal. Porque, naturalmente, es un proceso inarrestable si no se produce nada. Son muy recientes los datos acerca de que cada año se produce más de la medida de carbono del año precedente. Esto propiciará la inhabitabilidad del planeta entero. Es un proceso gradual.

Naturalmente los ricos pueden sobrevivir por más de un siglo respecto a los pobres. Sin embargo, obviamente es un desafío del interés de todos. Es increíble también la irresponsabilidad de la cultura jurídica y política, de la información, de los medios. Estamos en una situación de gran emergencia que requiere respuestas globales. Ante todo, yo creo que la cuestión más prejudicial es la paz. Y la paz se produce a través del desarrollo global, que es una opción no partidaria. No estamos a favor de los Estados Unidos, de Rusia, o de China, porque es del interés de todos. No es necesario distinguir entre islámicos o judíos; es del interés de todos. La sobrevivencia de cada uno de nosotros.

Nuestros descendientes pensarán que estamos locos, una “*folia*”. La producción de armas, armas de destrucción de masa, siempre más armas; ¡misiles!.

He formado una asociación que se titula *Constituente Terra*, y tenemos muchos suscriptores. La primera cosa es inscribirse a esta asociación, difundir este proyecto, contribuir con aportaciones a su perfeccionamiento, y sobre todo, incidir en el mundo de la política. Ahora, los turistas, yo soy muy conocido en el mundo, también en América Latina, y todas las universidades que me han preguntado se han adherido. Sin embargo, no puede solamente quedar en un proyecto científico, académico, teórico. Debe venir un proyecto político. La finalidad es incidir en el mundo de la política, que es el más retardatario. Esta visión es contra sus intereses contingentes, inmediatos. Estamos varados a causa del presentismo y el localismo.

La política se interesa solamente en el presente, en los días posteriores a los sondeos y en su propia esfera. Cuando el mundo es totalmente integrado e interdependiente, lo que pasa en México es relevante en Europa. La pandemia debería ser una lección, pero no hemos aprendido nada. La pandemia no conoce confines. Tampoco el cambio climático ni la guerra nuclear conocen confines. Todos los grandes desafíos globales traspasan confines. Esto debería ser lo más significativo, en sentido negativo, la prueba de conciencia elemental para una acción política que debe comprometer sobre todo a los jóvenes. Yo tengo muchos adherentes entre las personas más viejas, pero los jóvenes no conocen estos proyectos. No lo conocen, no saben. Existe una ignorancia de la política, de los problemas. La política es la proyección del futuro. También la cultura es la proyección del futuro.

Estamos de manera totalmente inconsciente. En Europa se está proyectando un aumento de los gastos militares. Tenemos gastos militares que son aumentados de cada año. Son mucho mayores que los gastos militares de Rusia, y, naturalmente, esos gastos militares no pueden equiparar los 5.000 testados nucleares de Rusia. Sería necesaria una iniciativa de paz, y no la hostilidad de las armas.

Estamos haciendo exactamente lo contrario de lo que la razón impone. Estamos gobernando contra la paz.

**AGV:** Sinceramente, en México es parecido tenemos una militarización que desde la norma constitucional se impulsó desde el año pasado, de modo que las policías dejaron de ser policías y se transformaron en cuerpos militarizados. Justamente en su investigación usted nos propone un nuevo adjetivo, un léxico jurídico, que es el “crimen de sistema”. Un crimen de sistema que nosotros debemos ya de adoptar.

El momento es ahora para poder calificar y decirle a los políticos y a los países que están creando crímenes de sistema. ¿Nos podría por favor compartir de qué se trata un crimen de sistema?

**LF:** Una de las justificaciones más graves es la idea de que todo lo que no es previsible y que no puede ser impedido, no puede ser criminalizado con el derecho penal; es justo, es permitido, es lícito. Esto implica un aplastamiento del sentido común, no solamente jurídico, también político y moral, sobre el derecho penal. Debemos ser conscientes de que el calentamiento global y la producción de armas podrían ser considerados delitos; crímenes, pero otras cosas como el crecimiento de la desigualdad, la explotación del trabajo a nivel mundial, el drama de los migrantes, no pueden ser afrontadas con el derecho penal, porque el calentamiento global es el producto de la conducta de mil millones de personas. No tiene sentido introducir un delito, si naturalmente frente a actos específicos existe una legislación contra los actos de contaminación. Sin embargo, no son fenómenos naturales; son el producto de actividades humanas.

Existe también una responsabilidad política, social, no de carácter penal, que consiste en el hecho de que es posible impedir estos crímenes. Por eso debemos considerar crímenes de sistema por estigmatizar, por producir miedo, por producir conciencia del carácter enormemente más peligroso y dañino para la humanidad, que la suma de todos los delitos comunes.

El calentamiento global, las guerras y también la muerte de millones de personas por hambre o por enfermedades curables no atendidas, son daños más graves que los crímenes que se cometen en todo el mundo.

Son crímenes que no pueden ser sancionados ni previstos en el derecho penal, pero debemos ser conscientes de que no son hechos naturales y tampoco son solamente hechos injustos, son lesiones del derecho positivo, porque el derecho a la vida, los derechos fundamentales, el principio de la paz, es derecho positivo. En ese sentido, mi proyecto se distingue de cualquier otro tipo de proyecto, porque prevé las garantías, es decir, las técnicas activas de prohibición o de obligación que aseguran la efectividad de lo que son solamente palabras, fórmulas retóricas. Todos estamos —se dice— de acuerdo con la paz. Esto no es verdadero. Si todos estuvieran de acuerdo con la paz, lo estarían también sobre la prohibición del comercio de las armas, de todas las armas. Esto es el banco de prueba de nuestro pacifismo. Si estamos por la paz, es necesario estar también por la única garantía que haga imposibles las guerras.

**AGV:** Claro que sí, profesor. El momento de actuar es ahora mismo y necesitamos proclamar, como usted dice, nuevos “nunca más”.

Tenemos nuevos “nunca más”. No queremos ya más muertes, no queremos que exista la hambruna, no queremos ningún arma nuclear ya cerca de ningún país que sea utilizado para poder dañar a otras personas, a grupos de personas, a otros estados. ¿Cuál de estos “nunca más” debemos de asumir en primer lugar? ¿Cuáles deben seguir y cuáles deben acompañarnos de forma permanente como principios rectores de la humanidad?

**LF:** Es obvio que estos “nunca más” deben ser pronunciados por todos los estados.

Tenemos el lugar, se llama la Asamblea General de la ONU, en la cual están representados todos los estados, pero sería suficiente que Estados Unidos, Rusia y China estuvieran de acuerdo en lo que todos los demás

acordaran. Es necesario que las grandes potencias, renuncien a su primacía, a la primacía de la fuerza. Creo que esa primacía puede ser conquistada mediante el plan económico, el plan cultural, el plan de la democracia, pero es necesario un pacto de todos los estados. Yo he previsto en la última edición de este proyecto que se puede estipular este pacto constitucional también por partes, porque este pacto es independiente de la forma de gobierno de los contrayentes. Además, los estados autocráticos podrían no subsidiar los derechos a la libertad, por ejemplo.

Solamente una norma debe ser compartida y perseguida por todos, es decir, la norma de la garantía de la paz consistente en el desarrollo global.

**AGV:** Los problemas más importantes que enfrentamos como humanidad, los ha dicho usted explícitamente, y la respuesta es una constitución para la tierra. Es un constitucionalismo global que acerque a la ciudadanía, a los pequeños, a los más viejos, a las plantas y hasta a los animales, a una cultura que nos haga ser mejores como humanidad.

Tal vez ya para ir cerrando un poco nuestra conversación, ¿cómo podemos, desde su óptica, profesor, propiciar esta cultura jurídica en un mundo donde parece no importarles mucho esto a las personas?

**LF:** Sí, podemos, sobre todo a través de la cultura, la enseñanza. Creo que los verdaderos enemigos son la soberanía de los Estados, las obsesiones identitarias, gracias a las cuales consideramos enemigos todos los diferentes. Yo debo concluir con una nota de optimismo, sin embargo.

La nota de optimismo es que los jóvenes, sobre todo, viajan mucho más que los viejos. Están conectados con nosotros de manera global. El mundo es mucho más integrado que cuando yo tenía su edad. Este conocimiento del resto del mundo es también un descubrimiento. Los jóvenes descubren que estamos todos iguales. Tenemos los mismos sentimientos, los mismos problemas, los mismos peligros. Somos todos diferentes, no existen dos personas idénticas. Pero la diferencia entre nosotros, los chinos, los islámi-

cos y los judíos, es totalmente irrelevante, en el sentido de que no es mayor que nuestra diferencia con los vecinos de nuestra habitación. Esto puede producir un sentimiento racional de integración, de interdependencia y de solidaridad, y producir un resto de la razón. ¿Qué sentido tienen las guerras? ¿Qué razón tiene un hombre de Rusia o de Corea del Norte a combatir en Ucrania? O el horror de la masacre y de la prohibición de ayudas humanitarias a Gaza. Son hechos totalmente criminales. Y la misma cosa se puede decir sobre la explotación del trabajo en todo el mundo. Lo mismo se puede decir por el hecho de que todos están armados. El número de homicidios en Brasil, donde cada uno se arma por miedo, es 50.000, 60.000 cada año. En Italia, yo conozco mil personas y ninguna está armada.

Los homicidios son menos de 300 cada año. En una población que es la tercera parte, la cuarta del Brasil. Y lo mismo se puede decir de Estados Unidos y de México. En Estados Unidos hay un estallido cada día. Es una fobia, una locura total.

**AGV:** Es una locura total en mi país porque 10 mujeres son asesinadas de manera violenta a diario, y 7 mujeres son desaparecidas. Esto sucede a diario. Esto, actualmente, en mi país es nuestra crisis más grande; la de las desapariciones.

Maestro, yo le pediría, por favor, si podría prestarme tantito de su sapiencia. El hecho es que en mi país habrá una votación para elegir jueces, magistrados y ministros. Ya es nuestra realidad No sé si usted pudiera, de manera breve, tal vez hacer un análisis de lo que en el futuro podría suceder, ya que ahorita en México hay elecciones populares por jueces.

**LF:** Ésta es una reforma totalmente loca. Yo creo que **es una mezcla de autoritarismo y de analfabetismo. La separación de los poderes se plantea, se funda, sobre la diversidad de la fuente de legitimación del poder político y del poder judicial. El poder político legislativo del gobierno tiene su legitimación en la representación popular, en el consenso. La**

**legitimación de la jurisdicción no tiene nada que hacer con el consenso. Tiene que ver solamente con la verdad procesal, con la certeza de los hechos. Y ningún consenso de mayoría puede hacer verdadero lo que es falso o falso lo que es verdadero.** Esto significa un tipo de condicionamiento político, que la lectividad transforme las obligatorias en un paso de una carrera política; ningún consenso, ningún condicionamiento político puede garantizar la verdad procesal.

Creo que ésta es una tesis que puede parecer una paradoja, que la independencia del poder judicial, la separación de los poderes es un factor también de reforzamiento de la política. ¿De cuál política? De la política que se ha expresado en la ley. Y la sujeción a la ley, la aplicación de la ley implica la total independencia de los jueces.

Implica la total independencia y actúa la voluntad política en el sentido alto que se expresa en la ley. Es la presión política, la arbitrariedad del contingente en un solo proceso, después la ley, que incide en la política. Que incide en la política a favor del arbitrio, a favor de la violación de la ley, es decir, de esa política que se ha expresado en la legislación.

El poder político tiene solamente una manera de subordinar la judicatura a su voluntad. Hacer su labor profesional producir leyes claras y distintas.

Después no puede interferir de ninguna manera en la judicatura de cada símbolo. En este caso específico, la independencia es, repito, una garantía de imparcialidad, de igualdad. Un juez es un juez si tiene la capacidad de absolver —cuando todos, todo el mundo; la prensa y el gobierno requieren la condena—o de condenar sobre la base de las pruebas aunque todos, todo el mundo, piense que los juicios contra los poderosos miembros de la política requieran la absolucón.

Esto significa la separación de los poderes, y **es significativo que en todo el mundo el poder político autocrático, populista, es intolerante a la independencia.** En México se ha producido la solución más radical.

Trump y Erdogan han arrestado a los jueces independientes, y en Italia nuestro gobierno, Meloni, está difamando a los jueces con la afirmación

de que cualquier tipo de proceso contra los miembros del gobierno, o bien la no convalidación de sus actos administrativos de expulsión de los migrantes, la no convalidación es un signo de un conflicto político contra el gobierno. Ésta es una difamación.

¿Qué se tiene que hacer ante el daño al máximo valor de la judicatura? Es decir, la imparcialidad; no hacer conflictos. Son todos signos de una involución autocrática de la democracia. La paradoja es que en la fase de la historia más dramática, en la que sería necesario un fortalecimiento del acuerdo institucional de la distribución y separación de los poderes, estamos frente a una simplificación del sistema político y a un colapso también de la cualidad, de la competencia de los hombres políticos.

Una persona como Trump está demostrando no tener ninguna capacidad de gobierno: ser un total incompetente en todas las materias, lo mismo se puede decir de muchos otros. Esto es el verdadero peligro. La humanidad tendría hoy la posibilidad, por su riqueza, por su progreso tecnológico, de responder a todos los desafíos y de producir un mundo pacificado, basado en la igualdad, la solidaridad, el respeto de todos, el bienestar de todos.

Está desarrollándose en una dirección totalmente opuesta.

**AGV:** Profesor Ferrajoli, ¿qué les pediría a las futuras generaciones?, y ahora, ¿qué le pediría usted a los futuros jueces, a las futuras juezas que van a quedar en mi país, y en general a todo el mundo?

**LF:** **Tener el coraje de la independencia, el coraje de la aplicación de la ley frente a cualquier tipo de presión, de condicionamiento.** También si son elegidos; “elegidos”... (con muchas comillas).

Yo creo que los mexicanos tendrán listas de decenas de personas desconocidas, por quienes, naturalmente, votarán. Pero esta fuente tan viciada no debe influenciar la independencia. El trabajo de jueces es un trabajo muy difícil, pero su característica predominante debe ser la imparcialidad, la independencia; un respeto no solamente de los ciudadanos, un respeto

por sí mismo, por su función, una función de aplicación de la ley de manera igual e imparcial para todos.

**AGV:** Querido profesor, le agradezco enormemente su tiempo, el espacio que ha hecho en su agenda para esta plática, me llena de humildad, me llena de conocimiento y estoy seguro de que, quien escuche o lea nuestra entrevista va a beneficiarse con todo este conocimiento, tal como yo este día. Usted es muy querido aquí en México, muchos lo leemos, le quiero dar las gracias una vez más por este espacio.

**LF:** Gracias a vosotros.